

La Policía Nacional detiene en Elda a tres personas por simular haber sufrido robos violentos

16/12/2017



La Policía Nacional detuvo a tres personas por poner denuncias falsas | Jesús Cruces.

Los Agentes de la Policía Nacional de Elda han detenido esta semana a tres personas al descubrir que **intentaban hacer creer a sus compañías aseguradoras que habían sido víctimas de robos violentos** y así cobrar indemnizaciones. Los detenidos **habían denunciado en comisaría el robo cuando en realidad habían extraviado sus pertenencias.**

Según la Policía Nacional, **los arrestados generalmente denunciaron hechos que nunca habían sucedido, o bien, que habían tenido lugar de una forma totalmente distinta a la que habían**

denunciado ante los agentes. Y es que el relato de los hechos casi nunca se ajusta con la realidad de lo sucedido. **Se denunciaron delitos de robo con violencia e intimidación con el único objetivo de que las compañías aseguradoras les indemnizasen como damnificados por un robo.** Tras descubrir la mentira, las presuntas víctimas pasan a ser los arrestados y los presuntos autores de otro **delito, el de estafa, pues la intención casi siempre es defraudar a las aseguradoras.**

Desde la Policía Nacional recuerdan que **una falsa**

denuncia por ser víctima de un hecho delictivo puede convertir al denunciante en autor de un delito de simulación de delito y estafa. Así, si son declarados culpables por un juez, pasan a tener **antecedentes policiales o incluso penales**, lo que les puede conllevar graves repercusiones al normal desarrollo de su vida personal y laboral.

100 denuncias falsas

En lo que va de año **el número de detenciones producidas en la provincia de Alicante por este delito de simulación asciende casi al centenar,**

tratándose en la mayoría de los casos de denuncias presentadas por robos de teléfonos móviles de última generación, cuando en realidad, se trataba de hurtos o extravíos, o bien, los denunciantes aseguraban ser víctimas de un robo con violencia para beneficiarse de la indemnización del seguro. En la mayor parte de las ocasiones, los ciudadanos se dejan llevar por conocidos que les animan a denunciar falsamente delitos contra el patrimonio o robos con violencia e intimidación, porque así podrían “cobrar” de los seguros de hogar o de teléfono la cantidad correspondiente al importe del objeto.